

JUAN IGNACIO LUCA DE TENA

(1897 - 1997) *

Por MANUEL OLIVENCIA RUIZ

¿Qué tienen los centenarios? Esa “grosería” métrico-decimal de la unidad seguida de dos estúpidos ceros -decía ORTEGA Y GASSET-: 100 años; una cantidad, que aritméticamente es más que 99 y menos que 101, pero que esencialmente es igual.

Cien años forman un siglo, una larga unidad de tiempo; una distancia convencional, como toda unidad; una cantidad que se acepta para medir y comparar, un “patrón” de la historia.

Pero, en el curso de la historia, el siglo es un hito, una señal en el camino, que pocos mortales consiguen alcanzar; por eso, cuando se cumple el del nacimiento de una persona, el centenario es motivo de recuerdo, de evocación, de “conmemoración”. La conmemoración es el recuerdo en común, la ceremonia solemne y colectiva del recuerdo.

La Real Academia Sevillana de Buenas Letras conmemora hoy el centenario del nacimiento de su Miembro correspondiente, el Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Luca de Tena, Marqués de Luca de Tena. Y me ha correspondido, por acuerdo de la Corporación, officiar en esta ceremonia solemne del recuerdo.

Es difícil hablar de los recuerdos de una persona tan polifacética y de una personalidad tan rica como Don Juan Ignacio Luca de Tena. Hay recuerdos que pertenecen a la memoria colectiva, y ya,

* Disertación leída en la Academia el día 5 de Diciembre de 1997.

como la figura de Juan Ignacio Luca de Tena, al patrimonio de la historia; hay otros, personales, conservados como vivencias en la memoria de quienes tuvimos la fortuna de conocerle. Pero lo que resulta complicado es ordenar en una breve intervención oral el cúmulo de recuerdos que se agolpa sin orden en el archivo de la memoria.

Más importante que lo que aquí se diga, es que aquí nos convoque el recuerdo de Juan Ignacio Luca de Tena. Y es ése, cabalmente, el mejor sentido de su conmemoración centenaria. La distancia secular es una buena perspectiva para la memoria; para quienes transitamos el camino de la vida, agobiados por las urgencias del presente, es un buen ejercicio el de pararse y mirar al pasado, observarlo con la profundidad de la reflexión y recordar a quienes nos precedieron y nos dejaron. Bienvenida sea la conmemoración en un pueblo como el nuestro, cuya memoria, en lugar de ser "potencia" del alma, es una de sus más notorias debilidades, una facultad frágil y quebradiza, arrastrada frecuentemente por la amnesia, cuando no asaltada, invadida, adulterada y dominada por las deformaciones de las otras potencias anímicas: el mal entendimiento y, lo que es peor, la mala voluntad.

La memoria deja de ser así el archivo de los recuerdos, la marcha atrás del corazón, que eso es lo que etimológicamente significa "recordar", el reflejo fiel del pasado en la pantalla del presente, para convertirse en el residuo del olvido, la incompreensión del ayer medido con categorías del hoy, la deformación interesada de lo pretérito, como en un espejo de caseta de feria, o la "reescritura" de una historia querida pero no acaecida. La actual polémica sobre la enseñanza de la historia muestra ese predominio de la voluntad y del entendimiento sobre la memoria.

Pero nuestro pueblo, además de ser proclive a la amnesia, a la pérdida o a las deformaciones patológicas de la memoria, es propenso a la ingratitud. Quizás sea una consecuencia de aquella causa: "Lo olvidado, ni agradecido ni pagado". Y aunque el refranero, depósito del saber y de la moral popular, proclama también que "Es de bien nacidos ser agradecidos", la triste realidad es que muchos son los que no hacen honor a esa buena cuna. No es práctica común la del "reconocimiento", en ninguna de las acepciones del vocablo: no ya en el sentido de agradecimiento, sino ni siquiera en el de aceptación, admisión o confesión de una realidad.

Por eso, contra los vicios de la amnesia y de la ingratitud, es buena receta la conmemoración, el recuerdo en común y en acción de gracias. Y ése es el propósito de este acto, con el que la Real Academia Sevillana de Buenas Letras quiere honrar la memoria y expresar el reconocimiento a uno de sus miembros más preclaros.

Acudo al recurso de la denominación corporativa para ordenar los recuerdos de Juan Ignacio Luca de Tena según el criterio de su vínculos con cada uno de los elementos que la componen: Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

De las Buenas Letras de Juan Ignacio Luca de Tena se ha ocupado la buena palabra de Joaquín Caro. La literatura cubre una amplia dimensión de la gigantesca personalidad de nuestro homenajeado, practicada con vocación y con maestría; pero no agota, ni mucho menos, la rica gama de sus dedicaciones, vocaciones y magisterios. Permítanme que al hilo de la denominación corporativa de esta casa resalte aquí, con el adjetivo "Real" su fidelidad a la Corona; con el sustantivo "Academia", su condición de miembro de ésta; y con el gentilicio "Sevillana", sus vínculos con nuestra ciudad.

Empiezo por este último concepto, porque Sevilla es en la vida de Juan Ignacio Luca de Tena un espacio geográfico, social y humano, un escenario en el que se complacía ser autor y actor y en el que transcurren grandes acciones de su vida. Juan Ignacio Luca de Tena es un sevillano nacido en Madrid; mucho más, un sevillano en Madrid que un madrileño en Sevilla. Fue sevillano por amor, que no por nacimiento. Confesaba que su amor a Sevilla era la mejor herencia recibida de su padre y que siempre había puesto el alma en su servicio.

La vida sevillana de Juan Ignacio Luca de Tena, "vecino con casa abierta", tiene la vertiente íntima de su amor y la externa de su actividad como hombre público; pero no se trata de dos ámbitos separados, porque el segundo no se explica sin el primero: si las peripecias vitales de Juan Ignacio Luca de Tena tuvieron con frecuencia a Sevilla como escenario, es porque el autor y el actor la eligió voluntariamente para esa representación.

En su fuero íntimo, Juan Ignacio Luca de Tena es un enamorado de la Sevilla secreta de las casas de patio y de la Sevilla

bullanguera de sus calles; de la Sevilla de contrastes y rivalidades, por la que pasan los caminos de la vida de Juan Ignacio Luca de Tena: como un sevillano más, cofrade, ateneísta, inmerso en las modas y en los modos de la sociedad de su tiempo. Pero, además de ese escenario privado y familiar, es en Sevilla donde su vida alcanza relevancia pública.

Como político, su primera experiencia es la muy precoz de su presentación a las elecciones de Diputado a Cortes por la circunscripción de Sevilla, en 1923, a sus 25 años; unas elecciones que gana, pero renuncia al escaño por estimar que su triunfo lo debía a los votos de los pueblos, mientras en la capital había sido derrotado. Un argumento poco democrático, que propició el acta a su adversario, Don Diego Martínez Barrios. Las diferencias de votos entre pueblos y capitales iban a repetirse en abril de 1931 y, en este caso, a propiciar la proclamación de la República.

Sevilla es la tribuna de las que considero las más importantes intervenciones oratorias del político Juan Ignacio Luca de Tena. La primera, durante la República, en el acto político del bloque Nacional celebrado en el Frontón Betis, el 22 de abril de 1935, en el que interviene junto a Don Víctor Pradera y Don José Calvo Sotelo, presentados por Don Manuel Fal Conde. La segunda, durante el régimen de Franco, es la conferencia de apertura del curso 1960-61 en el Círculo Balmes, presentado por Don José Aparicio Calvo-Rubio.

Si en la primera ocasión el tribuno denuncia los males de la República, en la segunda proclama la doctrina de la legitimidad monárquica y su fidelidad a quien la encarnaba.

Pero si Sevilla es tribuna en la vida del político, es aún más taller en la profesión del periodista Juan Ignacio Luca de Tena. Aquí, la herencia recibida de su padre, DON TORCUATO LUCA DE TENA Y ÁLVAREZ-OSSORIO, -este sí, sevillano de nacimiento- fue la limpia trayectoria de la empresa periodística por él fundada: "BLANCO Y NEGRO" (1891), "ABC" (1903, como bimensuario, y 1905, como diario), las más importantes entre otras muchas publicaciones de la Casa.

Al fallecimiento de su padre, el 15 de abril de 1929, Juan Ignacio asumen la presidencia del Consejo de Administración de PRENSA ESPAÑOLA, S. A. y la dirección de ABC. Seis meses

más tarde, funda ABC de Sevilla, el mejor homenaje que pudo rendir en memoria de la vida y de la obra de Don Torcuato: unir lo más preciados valores de él heredados: Sevilla y ABC. Desde aquella fecha, en la Sevilla de la Exposición Iberoamericana, de cuyo Comité Juan Ignacio Luca de Tena había sido miembro, ABC se vincula a nuestra ciudad, mantiene siempre a salvo el depósito de sus ideales y conserva inalterada la línea editorial, incluso cuando el de Madrid cae en otras manos durante la guerra civil, y de Sevilla han de salir en 1939 las planchas de estereotipia que van a devolver a la Casa al hermano mayor.

ABC de Sevilla es la más bella proeza periodística de Juan Ignacio Luca de Tena; el ABC de Juan Ignacio Luca de Tena es la más bella proeza periodística de Sevilla.

Para el fundador de ABC de Sevilla, la carrera periodística no fue fácil ni fulgurante. De su padre recibió, con el primer ejemplar del diario ABC de Madrid en 1905, una educación basada en el trabajo y en los ideales. No fue el “hijo de papá”, sino un obrero de la empresa, que, fiel al modelo americano del **self made man**, recorrió paso a paso, puesto a puesto, todos los escalones del oficio.

Recuerdo habérselo oído contar en una grata conversación de sobremesa, en 1973, en un restaurante por cuyos ventanales entraba el Parque de María Luisa, cuando vino a Sevilla a ofrecer a nuestro entonces Rector, hoy compañero de Academia, Prof. CLAVERO, el título de “Español del mes”, que le había concedido ABC de Madrid. Narró Juan Ignacio Luca de Tena su larga carrera periodística, desde el más humilde puesto gremial subalterno hasta la presidencia de PRENSA ESPAÑOLA, y terminó justificando su dimisión, en 1967, por aconsejarlo motivos de edad. Y aquí la anécdota, que hizo reír a Juan Ignacio Luca de Tena: el Gobernador Civil de turno, apostilló el curriculum: “Marqués, mi carrera política es también así, empezó en los puestos más bajos para ir ascendiendo... Concejal, Teniente de Alcalde, Alcalde, Presidente de la Diputación, Gobernador... ¡Menos en lo de dimitir! ¡Eso nunca!”.

Sevilla se encuentra siempre en las diversas facetas de nuestro homenajeado. En su obra literaria, en la comedia y en la zarzuela, en el teatro, no sólo en el arte, sino en el sentido más corriente de

edificio destinado a la representación. Entre mis recuerdos de estudiante, en el viejo caserón de la calle Laraña, está el de una obra de enfrente, a la que nos asomábamos curiosos: era el Teatro Álvarez Quintero, levantado sobre el solar que Juan Ignacio Luca de Tena había ofrecido durante la guerra a la Virgen Macarena, refugiada en la Iglesia de la Universidad desde la destrucción de San Gil. Pero la Macarena volvió a su barrio y en la calle Laraña Juan Ignacio Luca de Tena cumplió el sueño de su padre: dedicar un teatro a los Hermanos Álvarez Quintero, y poner sobre las tablas del escenario a la actriz sevillana Carmen Díaz y a Lola Membrives.

En su producción académica, Juan Ignacio Luca de Tena ingresa en la Real Academia Española, en 1946, con un discurso titulado “Sevilla y el teatro de los Quintero”. Años más tarde, aporta a aquella Real Corporación un trabajo denominado “Patria, fe y amor. La Casa Ducal de Alba y Sevilla”.

Académico de la Española, acepta como un honor el nombramiento de Correspondiente de nuestra Real Academia Sevillana de Buenas Letras.

Sevilla le premia, aunque sea tarde. En 1945, recibe la Corona de Rey Gaspar en la Cabalgata del Ateneo; en 1968, el Ayuntamiento le concede el merecido título de “Hijo Adoptivo”; en 1970, la Real Maestranza de Caballería de Sevilla lo hace Miembro de la Corporación.

Juan Ignacio Luca de Tena cree correspondido con creces su amor por Sevilla: cuando recibe la noticia de su nombramiento de “Hijo Adoptivo”, exclama “Para mí representa más que si hubiera recibido el Toisón de Oro!”.

Una distinción que no recibió; pero llevó puesta toda su vida la de su fidelidad a la Corona, su servicio a la Monarquía, que es algo esencial —no accidental ni mudadizo— en toda la trayectoria vital de Juan Ignacio Luca de Tena, que le supuso encarcelamientos, persecuciones, estragos, y que alcanza su expresión más genuina en su dedicación como miembro del Consejo Privado de Don Juan, en Estoril, junto a YANGUAS, GAMERO, ARAUZ DE ROBLES, GONZALO FERNÁNDEZ DE LA MORA, GAMAZO, VIESCA, PEMÁN, y los académicos de esta Casa, FLORENTINO PÉREZ EMBID y ACEDO. O como emba-

jador de España, representante en Chile y en Atenas, cuando se celebra la boda de D. Juan Carlos y D^a Sofía.

Lo que distingue a una persona no son las “Distinciones”, sino lo que adorna el alma, lo que la enaltece. Quedémonos hoy con el recuerdo de las virtudes de nuestro homenajeado.